



ACTA DE LA IV REUNION DEL MECANISMO
BINACIONAL
HONDURAS – COLOMBIA



En la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, el día 05 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la “IV Reunión del Mecanismo Binacional Honduras – Colombia”, la cual estuvo presidida por el señor Subsecretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras, Embajador José Isaías Barahona Herrera y por el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia Embajador Francisco Echeverri Lara.

El Subsecretario Barahona Herrera dio la bienvenida al Viceministro Echeverri Lara y a su comitiva oficial, al tiempo que destacó la importancia de la reunión, la cual permitió el seguimiento oportuno a los temas de interés mutuo en la agenda bilateral, regional y multilateral, y a su vez con ello reafirmando las excelentes relaciones bilaterales entre Honduras y Colombia como socios estratégicos.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia agradeció las palabras de bienvenida y expresó su satisfacción por la realización de la reunión y coincidió en la importancia de la celebración de esta reunión y resaltó el buen estado de las relaciones entre los dos países, reflejado en una agenda positiva.

Los Vicecancilleres y sus delegaciones realizaron una evaluación del estado de diversos temas de la agenda bilateral, regional y multilateral y consideraron nuevas acciones de cooperación con base a la Agenda desarrollada en la reunión, realizando las siguientes consideraciones:

1. En lo pertinente a los compromisos multilaterales de Honduras y Colombia ambos Vicecancilleres se congratularon por la concreción del intercambio de apoyo entre las candidaturas de Honduras al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), período 2022-2024, elecciones que se realizarán en el año 2021 y la de Colombia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), período 2020-2023, elecciones que se realizaron del 26 al 28 de junio de 2019, en la ciudad de Medellín, Colombia.

El viceministro Echeverri Lara agradeció el apoyo del Gobierno de Honduras a la candidatura colombiana para ser miembro del Consejo de Aviación Civil Internacional (OACI), Parte II, período 2020-2022, elecciones que se realizaron en octubre de 2019.

2. En cuanto a la agenda regional, ambos Vicecancilleres reafirmaron la importancia que tiene para la región el continuar consolidando los esquemas de integración regional, a lo cual el Viceministro Echeverri Lara manifestó los

mejores augurios a Honduras en el ejercicio de la Presidencia Pro tempore (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), durante el primer semestre de 2020. Asimismo, Honduras felicitó a Colombia por el ejercicio de la Presidencia Pro Témptore del Proyecto Mesoamérica durante el primer semestre de 2019 y los avances institucionales y en la agenda de cooperación mesoamericana alcanzados en este periodo. El viceministro reconoció el aporte de Colombia de alrededor de US\$300.000 dólares para ejecutar estas acciones durante su PPT.

3. Los Vicecancilleres reiteraron la complementariedad entre el SICA y el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla/Proyecto Mesoamérica, y la importancia de fortalecer las sinergias. Ambos promueven espacios de diálogo y concertación política que se traducen en acciones directas en aras de promover el desarrollo e inclusión social, la consolidación del comercio internacional, el fortalecimiento de los vínculos de cooperación, así como la lucha conjunta contra la delincuencia y el crimen organizado transnacional, el cambio climático entre otros temas.
4. Igualmente, realizaron un repaso de la reciente XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla/Proyecto Mesoamérica, celebrada el mes de agosto de 2019, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, en la cual se acordaron una serie de acciones en pro del desarrollo de sus países miembros, ratificaron la vigencia del mismo, y fortalecieron el diálogo público privado a través del establecimiento del Consejo Empresarial Mesoamericano y la celebración del I Encuentro Empresarial de Mesoamérica.
5. En cuanto a la agenda de cooperación del Proyecto Mesoamérica, los Viceministros destacaron la agenda ambiental, el Vicecanciller Barahona Herrera subrayó el compromiso que se tiene como país de continuar realizando acciones en materia ambiental, a fin de lograr una mejor conservación, preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los países de la región mesoamericana, por su parte el Vicecanciller Echeverri Lara manifestó que Colombia comparte el mismo compromiso, a lo cual ambos Vicecancilleres reafirmaron la importancia del Plan de Acción 2017-2019 de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), debido a que las acciones de cooperación que se están trabajando son temas prioritarios: la Biodiversidad y Bosques, Agua y Saneamiento, Cambio Climático, Educación Ambiental, Ciudades Sostenibles, Recursos Marinos y Costeros y Competitividad Sostenible, en virtud de ser una región muy vulnerable a los efectos generados de forma negativa por el cambio climático. Es por ello que los Estados Miembros se han comprometido a reforzar la "Acción Climática" en la región, fortaleciendo los medios de implementación para la adaptación y mitigación de cara a la próxima COP 25.
6. En relación con la situación de Venezuela, los Vicecancilleres ratificaron su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta en el marco del Grupo de Lima, la Organización de los Estados Americanos (OEA), otros escenarios

multilaterales y democracias del mundo con el propósito de coadyuvar en las acciones que conduzcan a poner fin a la crisis humanitaria y el restablecimiento del orden constitucional en Venezuela.

7. En lo referente a la cooperación bilateral, acogieron con suma satisfacción la celebración de la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural entre Honduras y Colombia, que tuvo lugar el 31 de octubre de 2019 en Tegucigalpa, se realizó una evaluación del programa 2017 – 2019, el cual estuvo conformado por 8 proyectos alcanzando un porcentaje de ejecución de un 70%. Asimismo, se aprobó el nuevo Programa de Cooperación 2019-2021, conformado por 9 proyectos integrales en los sectores de energía, desarrollo productivo, medio ambiente, modernización del Estado y economía naranja que contribuyen al desarrollo sostenible de ambos países.
8. En el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, celebraron el inicio del “Curso de Formación Agropecuaria para Líderes Campesinos de Mesoamérica” el pasado mes de septiembre, con el cual se beneficiarán 150 campesinos de la región, 30 de ellos hondureños, con el importante apoyo de la empresa colombiana PANACA. De igual manera, expresaron su complacencia por el desarrollo de otras actividades de cooperación patrocinadas por Colombia en este mecanismo regional durante el 2019, en los sectores de telecomunicaciones, medio ambiente, salud, energía y seguridad alimentaria, así como los excelentes resultados en el Programa Presidencial de Colombia de Becas 20/20.
9. Los Vicecancilleres destacaron la relevante, integral y estratégica relación de cooperación en materia de seguridad y defensa entre los dos países, enmarcada en el combate frontal contra el narcotráfico, la delincuencia organizada transnacional y delitos conexos.
10. Las partes tomaron atenta nota de los importantes resultados alcanzados desde el año 2013, en el marco del Plan de Acción USCAP (por sus siglas en inglés) en materia de seguridad y defensa y llaman la atención sobre la importancia estratégica, desde las competencias de cada una de las partes, para promover su continuidad, en los niveles adecuados para continuar avanzando y presentando resultados proporcionales al tamaño de las amenazas enfrentadas.
11. Los Vicecancilleres resaltaron la voluntad de fortalecer la alianza estratégica de cooperación en materia de seguridad y defensa entre ambos países para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional, con la realización de una reunión de los Ministros de Defensa para fortalecer el diálogo a nivel político y promover la realización del Plan Operativo Anual Binacional (POAB).
12. Con el Grupo de Alto Nivel en Seguridad y Justicia (GANSJ), se estará trabajando una hoja de ruta para retomar la operatividad de tan importante



mecanismo iniciando la misma con la designación oficial de los nuevos puntos de contacto a nivel político y técnico por ambas partes, a más tardar en la tercera semana del mes de noviembre de 2019.

13. Los Vicecancilleres convinieron impulsar durante el primer semestre de 2020, las acciones conducentes a la conclusión de las negociaciones de: *El Acuerdo de Cooperación entre la República de Honduras y la República de Colombia para el Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, así como el Convenio sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Alertas Migratorias.*
14. De igual forma el Vicecanciller Echeverri Lara manifestó el interés de Colombia de avanzar en la profundización del Acuerdo en materia de acceso a mercados y normas de origen con Honduras, con el fin de promover sinergias y encadenamientos productivos que le permitan a la región una integración más sólida, tal como se ha venido adelantando con El Salvador y Guatemala. Así mismo, invitó a Honduras a sumar esfuerzos para impulsar con los gobiernos del resto de los países suscriptores, la realización de la IV Comisión Administradora del Acuerdo comercial vigente entre Colombia y Honduras, Guatemala y El Salvador, a lo cual el Subsecretario Barahona Herrera expresó que tomaba nota sobre estas iniciativas que deberán ser socializadas previamente, realizar las consultas internas pertinentes entre los países y determinar si hay intereses en común que permitan iniciar, a nivel bilateral un proceso de profundización del Acuerdo.
15. En lo concerniente a la temática de los precios del Café ambos Vicecancilleres destacaron la importancia de los esfuerzos que han emprendido los Presidentes Juan Orlando Hernández Alvarado e Iván Duque Márquez, en su llamado a la comunidad internacional para buscar soluciones a la problemática que actualmente enfrentan los países productores de café, por la crisis que ha generado el bajo precio de este producto en el mercado internacional, situación que impide mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y sus familias. Asimismo, manifestaron su voluntad para concertar, a partir de las experiencias nacionales, una agenda global en el próximo Encuentro Mundial de Productores de Café, que se adelantará en Ruanda en el año 2021.
16. En otro orden de temas, los Vicecancilleres hicieron un repaso de los temas y eventos de la agenda internacional más sobresalientes y los próximos a celebrarse, en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Embajador Barahona Herrera compartió en forma breve las acciones emprendidas por Honduras sobre dicha temática contando con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, para el desarrollo de un amplio programa de socialización de la agenda 2030 para que todos los actores visualizaran su rol en la implementación, tanto a nivel central como territorial y se procedió a vincular dicha agenda con los diferentes niveles del Sistema de Planificación Nacional para el Desarrollo, Visión de País, Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno, Planes Estratégicos Sectoriales (salud, educación, alimentación, por ejemplo), Planes Estratégicos Institucionales y, Planes de Desarrollo Municipal.

Esta vinculación es parte del material de la socialización de la agenda, así como la preparación del país para implementar la agenda 2030 ha sido la creación de un paquete de herramientas para su implementación, la elaboración de los instrumentos para planificar el desarrollo territorial con enfoque ODS.

17. Por su parte el Vicecanciller Echeverri Lara resaltó que el Gobierno Nacional está comprometido con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adelantado ingentes esfuerzos para incorporarla integralmente en su Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que establece un esquema de seguimiento con indicadores nacionales, metas cuantificables, responsabilidades institucionales y un ejercicio de priorización y regionalización mediante un conjunto de "metas trazadoras" con la capacidad de impulsar avances en las demás metas de cada ODS. Colombia estaría interesada en intercambiar experiencias en territorialización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la elaboración de instrumentos de planeación con priorización de metas; así mismo, se podría explorar los mecanismos de asignación y seguimiento.
18. En cuanto a la 25° Conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), expresaron su voluntad de cooperar y participar activamente para el éxito de esta, y aprovechar la oportunidad de visibilizar ante a la comunidad internacional la gran vulnerabilidad de la región los impactos adversos del cambio climático.
19. Los Vicecancilleres convinieron impulsar las acciones conducentes a la conclusión de las negociaciones para la suscripción de un *Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+) de Honduras y El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia para mejorar la cooperación en la lucha contra el cambio climático.*
20. En la misma línea de temas de la agenda internacional en lo referente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el Embajador Barahona Herrera manifestó a su homologo Echeverri Lara que Honduras el 24 de junio de 2019, formalizó su interés en ser parte del Primer Estudio de Políticas de Inversión del Triángulo del Norte (IPR-NT), usando como base al Marco de Políticas para la Inversión y en el marco de la Iniciativa Centroamericana del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe.
21. A lo cual el Embajador Echeverri Lara manifestó que Colombia está culminando su proceso de adhesión a la OCDE y está dispuesto a compartir la experiencia nacional en su relacionamiento con la Organización. A su vez, el Vicecanciller Echeverri impulsó a que Honduras y los países centroamericanos aprovechen la experiencia de la Organización para la definición de una estrategia de inversión regional acorde a las necesidades y oportunidades de la zona, que permita promover al Triángulo Norte como destino de la inversión

internacional. El Vicecanciller Echeverri destacó, igualmente, el papel que tiene en la región el Centro de Desarrollo de la OCDE y su Programa Regional de América Latina y el Caribe, Comité al que ya pertenecen Guatemala, El Salvador y Colombia.

Los Vicecancilleres se comprometieron a continuar profundizando el diálogo, con el propósito de realizar evaluaciones de medio término sobre el cumplimiento de los acuerdos consensuados, inclusive, en el marco de los espacios regionales y multilaterales, previamente pactados por la vía diplomática.

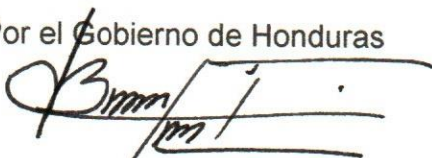
El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Echeverri Lara, agradeció la cálida recepción y la hospitalidad recibida, durante su estadía en Honduras. Asimismo, reiteró el interés de Colombia por continuar trabajando de manera coordinada los distintos temas de la agenda bilateral e intereses en materia regional.

Por su parte, el Embajador José Isaías Barahona Herrera, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, felicitó a las delegaciones por el trabajo realizado, declarando clausurada la reunión.

La presente Acta se suscribe en dos ejemplares en el idioma español, ambos de un mismo tenor y de igual validez, acompañada de la lista de los miembros de cada delegación, se encuentra en los anexos I y II, respectivamente.

Suscrita en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los cinco días del mes de noviembre de 2019.

Por el Gobierno de Honduras



José Isaías Barahona Herrera
Subsecretario de Estado en los
Despachos de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional

Por el Gobierno de Colombia



Francisco Javier Echeverri Lara
Viceministro de Relaciones Exteriores